



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

**PROGRAMA DE ESTUDIO
FORMATO BASE**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

La Defensa de los Derechos Humanos en México

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1124	51	0	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	P= practica	<input type="checkbox"/>	CT = curso-taller	<input type="checkbox"/>	M= módulo	<input type="checkbox"/>	C= clínica	<input type="checkbox"/>	S= seminario	<input type="checkbox"/>
-----------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado	<input type="checkbox"/>
-----------------------	-------------------------------------	------------	--------------------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico

Carrera:

Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	<input type="checkbox"/>	Área de formación básica particular obligatoria.	<input type="checkbox"/>	Área de formación básica particular selectiva.	<input type="checkbox"/>	Área de formación especializante selectiva.	<input type="checkbox"/>	Área de formación optativa abierta.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
---	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	---	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración		
Revisión		
Revisión		
Revisión Actualización y		
Revisión		

Academia:

--

Aval de la Academia:

Fecha: 2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo: Presidente, Secretario, Vocales	Firma
Lic. Alma Lilia Aceves Gómez	Presidente	
Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

El presente programa de aprendizaje constituye una propuesta metodológica del trabajo académico tanto en el aula como fuera de ella, tendiente a promover la comunicación y el diálogo entre los actores del proceso educativo: alumnos-maestros, la cual que facilite el análisis y comprensión de la temática y problemática que integran el CURSO DE DERECHOS HUMANOS; así como el desarrollo de habilidades en el ejercicio profesional y que igualmente justifique y oriente el trabajo de investigación que realicen los estudiantes en bibliotecas, juzgados, centros de cómputo y otros espacios sociales e institucionales.

Se pretende proporcionar desde la primera sesión, una visión global del curso con la finalidad de que los estudiantes estén en condiciones de conocer los enfoques que lo sustentan, los objetivos, los temas, la metodología de la actividad académica, el sistema de evaluación, además de conocer y adquirir con oportunidad la bibliografía y legisgrafía básica del curso.

La estructura del programa manifiesta el interés de planear cuidadosamente todos los aspectos del proceso de aprendizaje del curso de DERECHOS HUMANOS en México, considerando que el proceso educacional no sólo permite conocer y saber, sino saber más y ser mejores como ciudadanos, profesionales y seres humanos.

Uno de los elementos que legitiman el Estado contemporáneo, es el reconocimiento y la protección de los derechos Humanos. Estas medidas, son el resultado de un largo proceso histórico que es necesario conocer y analizar para perfeccionar los sistemas de protección en México. Para alcanzar el objetivo señalado, ha sido necesario crear disciplinas jurídicas propias, cuyo contenido temático permita la exposición, análisis, comprensión y crítica de los elementos que integran el amplio y complejo proceso mencionado.

En este contexto, un elemento fundamental que el presente curso ha pretendido y aspira a formar en los estudiantes es lo que denomina "CONCIENCIA, Y SOLIDARIDAD DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS" consistente en mostrar la necesidad y conveniencia de respetar y hacer respetar los derechos humanos que están tutelados por el orden jurídico Mexicano tanto a nivel nacional como internacional.

La importancia de impartir la materia está acorde con la realidad social que muestra desafortunadamente una tendencia creciente al desconocimiento y violación de los derechos humanos.

El presente curso también pretende propiciar la formación de seres humanos capaces de transformar la realidad en beneficio de la comunidad, inducir y favorecer el trabajo en equipo, relacionar el conocimiento teórico con la realidad social, propiciar cambios en las áreas cognoscitivas y afectivas con el objeto de producir cambios de conducta que favorezcan el trabajo socialmente útil, así como el propiciar la construcción de conocimientos que permitan proponer un

modelo alternativo para la protección de los derechos Humanos. Todo lo anterior con el fin de apoyar la creación de aprendizajes que permitan el desarrollo de las competencias de gestión, asesoría, litigio, procuración y administración de justicia, así como las enseñanzas e investigación jurídica.

La metodología del presente curso se basa en la construcción de aprendizajes, que el alumno desarrollará a través de una participación activa fundada en trabajos de investigación realizados sobre temas y problemas planteados que serán objeto de evaluación. Presentarán trabajos escritos resultado de análisis y críticas sobre diversos temas y problemas de actualidad y participarán en mesas redondas.

Resolverán y entregarán sus preguntas de estudio y sus exámenes parciales.

3. OBJETIVO GENERAL

El presente curso tiene como propósito que los alumnos construyan aprendizajes relativos a los derechos humanos que consagran el orden jurídico mexicano, tanto a nivel nacional como internacional.

Lo anterior con la finalidad de que en su carácter de gobernados, así como en su ejercicio profesional, puedan defender en la afectación de los derechos humanos por cualquier autoridad, en cualquier tipo de proceso.

Así mismo se pretende que el alumno aprenda cuáles son los límites de los Derechos que los gobernados tenemos. Este curso aborda, el tratamiento de los derechos humanos y ofrece una visión global, rigurosa y crítica de la problemática relacionada con los Derechos Humanos: su fundamentación, la plasmación en textos internacionales, la regulación constitucional y la institucionalización de mecanismos de protección de los Derechos Humanos.

A partir del análisis y comprensión de dichos derechos fundamentales, los alumnos conocerán el contenido de nuestros derechos humanos, a través de casos concretos, desarrollarán habilidades que les permitan identificar y exigir ante las autoridades el respeto a las garantías; tanto en procedimientos jurisdiccionales como no jurisdiccionales.

Por la importancia que reviste el tema, a través del presente curso se apoyará el desarrollo de las competencias profesionales de Abogado, referentes a la asesoría jurídica, procuración y administración de justicia, litigio, investigación jurídica, ya que en el ejercicio profesional del abogado todo proceso se construye en base a los derechos de los gobernados frente a las autoridades. En el mismo orden e ideas, el curso le permitirá al alumno desarrollar su capacidad analítica y crítica, ya que se pretende adquiriera los aprendizajes necesarios para exponer con qué eficacia las autoridades mexicanas cumplen con la protección de los derechos tutelados en orden jurídico nacional, tanto en garantías constitucionales como en los tratados internacionales y en qué medida se violan dichos derechos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar y analizar los derechos humanos tutelados en el ordenamiento jurídico nacional e internacional con el propósito de conocer los requisitos, elementos o circunstancias que debe cumplir el Estado para no afectarle un bien jurídico al gobernado dentro de cualquier tipo de proceso ante autoridad, ya sea administrativa, ejecutiva o judicial. Lo anterior para que en la actividad de gestor, asesor, litigante puede exigir el cumplimiento de dichos Derechos.

Asesorar y gestionar una queja ante las Comisiones Nacionales y Estatales de Derechos

Humanos.

Asesorar y gestionar ante las autoridades administrativas, legislativas y judiciales, la aplicación y salvaguarda de los derechos sociales, y políticos.

Formar agentes de promoción y divulgación de los Derechos Humanos tutelados en el ordenamiento jurídico nacional e internacional.

Conocimiento de los medios de protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los Derechos Humanos.

Conocimiento del ordenamiento jurídico mexicano que tutela los derechos humanos.

Aspectos doctrinales, generales e históricos de los Derechos Humanos.

Ser agente de promoción y divulgación de los Derechos Humanos tutelados en nuestra Constitución ante los diferentes entes sociales y políticos, a fin de construir una sociedad que atienda los valores de libertad, igualdad, propiedad, seguridad y justicia.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

1.Generalidades

- 1.1 Validez universal de los Derechos Humanos
- 1.2 La filosofía de los Derechos Humanos
- 1.3 Derechos Humanos o Garantías Constitucionales
- 1.4 Las generaciones de los Derechos Humanos

2.Antecedentes Históricos Mexicanos de las Garantías Constitucionales

- 2.1 Época Precortesiana
- 2.2 Época Colonial
- 2.3 Época Independiente
- 2.4 Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos 1824
- 2.5 Constitución Centralista de 1836
- 2.6 Constitución Yucateca de 1840
- 2.7 Acta Constitutiva y de reformas de 1847
- 2.8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1857
- 2.9 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 (Semejanzas y diferencias con la Constitución de 1857)

3. Catálogo de los Derechos Humanos tutelados en las Garantías Constitucionales

- 3.1 Preámbulo de la clasificación de las garantías constitucionales o derechos Humanos.
- 3.2 Relación Jurídica que se establece en las Garantías Constitucionales o Derechos Humanos
- 3.3 Clasificación de las garantías constitucionales o Derechos Humanos :
 - 3.3.1 Clasificación doctrinaria de los Derechos Humanos o Garantías Constitucionales
 - 3.3.2 Clasificación práctica de las garantías Constitucionales o Derechos Humanos
 - 3.3.3 Artículo 29 Constitucional (Suspensión de garantías)

4.Sistema mexicano para la defensa de los Derechos Humanos

- 4.1 El Juicio de Amparo
- 4.2 El Ombudsman
- 4.3 Demandas ante Cortes Internacionales

5.Comisión de derechos humanos u organismos para la defensa y protección de los

derechos humanos

6. Procedimientos de queja ante las Comisiones Nacionales y Estatales de Derechos Humanos

7. Protección de los Derechos Humanos por sociedades civiles ONGS.

7.1 Concepto

7.2 Ejemplos de ONGS en México

8. Principales Tratados Internacionales que ha firmado México en materia de Derechos Humanos.

7. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- Que el alumno comprenda y analice el contenido y alcance de las garantías Constitucionales.
- Que el alumno reflexione en qué forma dentro del sistema jurídico mexicano se respetan por parte de las autoridades los Derechos tutelados en las Garantías Constitucionales.
- Que el alumno reconozca a través de casos prácticos como los gobernados en México ejercen sus garantías sociales, de propiedad, de igualdad, políticas.
- Que el alumno realice sociogramas en los cuales se ejemplifiquen procesos administrativos y judiciales en los cuales haya actos de autoridad que violen las garantías Constitucionales, a fin de que se identifique en qué consisten dichas violaciones.
- Que el alumno a través de trabajo individual o por equipos, investigue los contenidos temáticos y comenten en forma grupal la situación que guardan en México la tutela real de cada derecho.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	BURGOA, Ignacio.- Garantías Individuales.- 34° edición Porrúa. México. 2008
2	Munguía, Clemente, "Del derecho natural en sus principios comunes y en sus diversas ramificaciones, o sea, curso elemental de derecho natural y de gentes, público, político, constitucional, y principios" Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2005.
3	IZQUIERDO MUCIÑO, Martha Elba, Garantías Individuales, Ed. Oxford, 2001.
4	CASTRO, Juventino, Garantías y Amparo, Ed. Porrúa, 2004.
5	Brage Camazano, Joaquín, "Los límites a los derechos fundamentales", Dykinson, 2004.
6	Ortiz Treviño, Rigoberto Gerardo, "La seguridad jurídica. Los derechos humanos en la jurisprudencia mexicana", Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2004.
7	Castro Cid, Benito, "Introducción al Estudio de los derechos humanos" Universitas, 2003, reimpr. 2004.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Bolaños Cacho Miguel. "Los Derechos del Hombre", México, 2002
2	Orozco J. Jesús, "Los Derechos Humanos de los Mexicanos", México 2002
3	Fix-Zamudio Héctor, "México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos", México 1998
4	Correas, Oscar "Acercas de los Derechos Humanos", Fontamara, México, 2002
5	Gil Rendón, Raymundo, "El ombudsman en el Derecho Constitucional comparado" editorial McGraw-Hill, 2002

10. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

11. ESQUEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Exámenes	60%
Trabajos e investigaciones	20%
Participación en clase	20%
Total	100%